



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-030-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON
ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **12 de Junio** de 2020, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales y Titular del Área contratante de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación de los licitantes, cuyas propuestas fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

FARMACEÚTICOS MAYPO, SA DE CV. cumplió con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, asimismo al analizar cualitativamente su propuesta técnica y cuantitativamente su propuesta económica, se observó que únicamente participa con las **partidas 1 y 2**; y que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; derivado de lo anterior, se le adjudica el contrato en esas partidas por ser la propuesta conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número **36066001-030-2020** para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.

Se hace mención que la partida ~~número 3~~ queda **DESIERTA**.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-030-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON
ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

Los resultados de la evaluación técnica fueron emitidos por el Dr. César Javier Villalobos Alfaro, representante del área técnica requirente, quien emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para suministrar los servicios objeto de esta Licitación a: **FARMACEÚTICOS MAYPO, SA DE CV**, por lo que el monto máximo es de \$ **5,578,482.70** (cinco millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 70/100 m.n.) con el IVA a tasa 0 y un monto mínimo de \$ **2,231,393.08** (dos millones doscientos treinta y un mil trescientos noventa y tres pesos 08/100 m.n.) con el IVA a tasa 0, por haberse considerado sus proposiciones solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato. **Anexo #1**

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los servicios y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **FARMACEÚTICOS MAYPO, SA DE CV.**, quién podrá firmar el contrato número **113-O20-SS-ADQ** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será del **12 de JUNIO** hasta el **31 de DICIEMBRE del 2020**.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, así como en:



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-030-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON
ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

<http://www.secop.col.gob.mx>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las **12:12** horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Jorge Eduardo García Rueda Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Lic. María Celene Vergara Castañeda Representante de la Dirección de Planeación	
Dr. César Javier Villalobos Alfaro Representante de los Servicios de Salud	



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-030-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON
ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

ANEXO #1
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-030-2020
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES QUE SON
ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.

NO. PROG	CLAVE	DESCRIPCION DEL INSUMO O SERVICIO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO
1	010.000.5543.00	GALSULFASA. SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula contiene: Galsulfasa 5 mg. Envase con un frasco ampula con 5 ml. (1 mg/ml) (FPGC)	175	70	\$24,953.00	\$4,366,775.00	\$1,746,710.00
IMPORTE TOTAL						\$4,366,775.00	\$1,746,710.00

NO. PROG	CLAVE	DESCRIPCION DEL INSUMO O SERVICIO	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MAXIMO	IMPORTE MINIMO
2	010.000.4321.01	PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Palivizumab 100 mg. Envase con un frasco ampula con 1.0 ml (100 mg/1 ml) (SMSXXI)	70	28	\$17,310.11	\$1,211,707.70	\$484,683.08
IMPORTE TOTAL						\$1,211,707.70	\$484,683.08

(Handwritten signatures and marks)